MONITOREO DE GABINETE:

1. Monitoreo de Indicadores de Convenios de Gestión y del PEI: se realizarán a partir del acceso a las páginas web o portales que contengan dicha información. No hay formato de monitoreo de indicadores. El monitoreo de indicadores se vincula a:
   1. Formato ALERTA DE GESTIÓN, que se activa si el comportamiento de estos indicadores no es el esperado.
   2. Formato REPORTE: en el que se registra también y de manera mensual, las actividades de monitoreo de gabinete.
2. La MATRIZ DE SEGUIMIENTO se vincula a:
   1. la MATRIZ DE COMPROMISOS, pues el seguimiento se hace a los compromisos asumidos tras el monitoreo de campo. Los campos vinculantes son Compromiso, Hito, Plazo y responsable directo.
   2. Formato ALERTA DE GESTIÓN, que se activa si algún (o todos) compromiso asumido no se vienen cumpliendo,
   3. Formato REPORTE, en el que también se consigna las actividades de seguimiento.
3. Formato REPORTE:
   1. Se vincula al Monitoreo de Gabinete, pues los resultados de este monitoreo debe registrarse en el Reporte, incluye el monitoreo de indicadores como el seguimiento.
   2. Se vincula al Monitoreo de Campo, pues se debe registrar los resultados de las actividades de campo.

MONITOREO DE CAMPO

1. Se usan las FICHAS DE MONITOREO DE PROCESOS, las cuales se vinculan a:
   1. MATRIZ DE COMPROMISOS, pues basta que un solo producto de un proceso nivel 1 se califique como NO CUMPLE se debe llenar una matriz de compromisos. Puede haber tantas matrices de compromisos como procesos nivel 1 tengan productos calificados como NO CUMPLE. No se usa la matriz de compromisos por cada producto NO CUMPLE, si no por cada proceso nivel 1 al que pertenece ese producto.
   2. La Matriz de compromisos se vincula la MATRIZ DE SEGUIMIENTO como se mencionó anteriormente.